



Convocatoria específica de Planes de Actuación Integrados de Entidades Locales afectadas por la DANA entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024

Ministerio de Hacienda

44.592.913 €

FONDOS FEDER (RESTORE)

OBJETIVO

Reconstrucción de infraestructuras, bienes públicos y servicios dañados por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) ocurrida entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 en la Comunitat Valenciana.

Más información: bit.ly/3ZOLore

PLAZO: Suspendido pendiente de revocación

BENEFICIARIOS

- **Entidades locales de la Comunitat Valenciana incluidas en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024**, de 5 de noviembre, siempre que no hayan participado en la convocatoria general de asignación de senda financiera FEDER para Planes de Actuación Integrados.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Efectuados entre **01/01/2021 y 31/12/2029** (*excepto algunos tipos de acción)
- Asistencia técnica **hasta un 3,5%**
- Dinamización de la economía local **hasta un 10%**
- Aquellos considerados elegibles por la **Orden HFP/1414/2023 de 27 de diciembre**
- **IVA no recuperable** en operaciones hasta 5M €
- Adquisición de terrenos y bienes inmuebles **hasta un 10%**

TIPOS DE ACCIÓN

- Digital y dinamización económica
- Energía y medioambiente
- Inclusión social
- Patrimonio urbano, turismo y cultura

EDIL: CONDICIÓN HABILITANTE

Agenda Urbana Local o Estrategia de Desarrollo Integrado Local que cumpla con:

- Delimitación de zona geográfica
- Análisis de necesidades
- Enfoque integrado
- Procesos participativos
- Aprobación por órgano competente
- Marco temporal: mínimo 5 años y al menos la mitad entre 2021 y 2027

IMPORTE

- **Localidades valencianas afectadas por la DANA:** 44.592.913 €
- **Localidades valencianas no afectadas:** 94.576.178 €

PAI: CON SENDA FINANCIERA

- Referencia a objetivos y retos de Agenda Urbana
- Delimitación del área de actuación
- Aprobación por órgano competente
- Programa de implementación: proyectos integrales, con presupuesto, calendario, resultados esperados e indicadores
- Capacidad administrativa
- Extensión máx. 10.500 palabras, anexos incluidos

PLANES DE ACTUACIÓN

- Diagnóstico de daños ocasionados por la DANA.
- Reconstrucción de infraestructuras públicas y bienes afectados.
- Relanzamiento del tejido económico y social.
- Elaboración de una Agenda de reconstrucción que alinee necesidades locales con criterios de sostenibilidad y desarrollo integrado.

Tasa de cofinanciación:
95%

Puntuación mínima: 50 puntos

- Planificación integrada y con capacidad transformadora
- Gobernanza
- Viabilidad de los Proyectos y Financiación
- Complementariedad y Sinergias